

Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA G.U.O.C. N° 642 / 2025

Asunción, 14 de Noviembre de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 14 del Acta N° 1953/25 de fecha 11 de Noviembre de 2025, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a *Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 32/25 para la Provisión de Alimentos para Funcionarios Operativos de la ESSAP S.A. – ID 475.924.-* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
BELTROM S.A. RUC N° 80044691-7	Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones)	Gs. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones)

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos: Actas de Aperturas, Informes de Evaluaciones, Resoluciones, constancia DGCP y Cuadro Comparativo de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

P/A *em*
Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.
Lic. Lizza Franco
Coordinadora de Adjudicaciones y Contratos
UOC - *essap sa*